Subd. Afil. Prom. | Subd. Admón y Finan. | Subd. Gestión Servs. Méd. | Secretaría

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEGURO POPULAR
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

( ) TRÁMITE URGENTE ( ) PARA ARCHIVO
( ) PLANTEAR EN ACUERDO ( ) ANALIZAR
( ) ATENCIÓN PERSONAL ( ) SU CONOCIMIENTO
( ) ATENDER INTERESADO ( ) DAR RESPUESTA
( ) CON ANTECEDENTES (X) DAR SEGUIMIENTO
(X) MATENERME INFORMADO ( ) SU APLICACIÓN
( ) DIFUNDIR ( ) COORDINARSE CON:

0472

DIRECCIÓN GENERAL DE AFILIACIÓN Y OPERACIÓN

"2014, Año de Octavio Paz"

12 de Junio de 2014

Dra. Guadalupe Maldonado Islas

DRA. GUADALUPE MALDONADO ISLAS
TITULAR DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA
P R E S E N T E.

México, D.F. a 30 de mayo de 2014
Oficio No. CNPSS-DGAO-**471**-2014

En referencia al numeral III de las Disposiciones Generales de los ***"Lineamientos Generales que Establecen los Criterios para la Programación y Ejercicio de los Recursos para el Apoyo Administrativo y Gasto de Operación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud"***, (Lineamientos) y en particular a su oficio No. REPSS/0667/2014 mediante el cual envía su Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2014, conforme a los formatos establecidos por Proyecto de Gasto y a lo señalado en los Lineamientos.

Al respecto, me permito comunicarle que una vez concluido el análisis de su propuesta de programación de recursos para éste rubro de gasto, así como la retroalimentación mediante correo electrónico, su POA se registra con número GO/TLAX-29/POA-LIB/016/2014, por un monto total de $37,679,579.99 (Treinta y siete millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos setenta y nueve pesos 99/100 M.N.).

En virtud de lo anterior, el monto total registrado para el POA 2014, deberá acreditarse conforme a la distribución por Proyecto de Gasto siguiente:

Gasto Operativo del Régimen Estatal	$	4,811,471.99
Gasto Operativo de los Módulos de Afiliación y Orientación	$	23,899,890.00
Gasto Operativo de los Módulos de Afiliación y Orientación Tipo Nodo	$	638,848.00
Gasto Operativo para los Gestores de Servicios de Salud Fijos e Itinerantes	$	8,329,370.00

Asimismo, me permito reiterar que la Entidad Federativa será responsable de no rebasar el 6% del recurso federal transferible a través de Cuota Social y Aportación Solidaria Federal, destinada a satisfacer el Gasto Operativo y el Gasto Administrativo del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, como lo señala el Artículo 37, Apartado A, Numeral IV, inciso a) fracción iv del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, su aplicación queda sujeta al resultado de la afiliación real alcanzada al final del ejercicio, con la finalidad de que se continúe manteniendo la condición de no rebasar dicho porcentaje, en su caso se deberán hacer los ajustes pertinentes conforme a lo estipulado en los Lineamientos.

Gustavo E. Campa # 54, 4to piso, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, México D.F.; Tel. 5090 – 3600/Ext. 57339
www.seguro-popular.gob.mx

Clasificación Archivística		
Sección	Serie	Asunto
5C	12	3

Finalmente, no omito comentar que cuando se trate de adquisición de bienes y servicios, deberán apegarse a la normatividad estatal aplicable conforme a los montos y procedimientos establecidos para las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

TLAXCALA GOBIERNO DEL ESTADO 2011-2016 — SEGURO POPULAR

12 JUN 2014

RECIBIDO

DIRECCION

RECIBE: [illegible] HORA: 12:35

Anexos:

Formatos del Programa Operativo Anual.

C.c.p. Dr. Gabriel Jaime O' Shea Cuevas.- Comisionado Nacional de Protección Social en Salud. Presente.
Mtro. Antonio Chemor Ruiz.- Director General de Financiamiento en la CNPSS. Presente.
Ing. Francisco Javier Salcedo Vega.- Director de Planeación y Administración del Padrón en la CNPSS. Presente.

EFBB / FJSV / RMCH / dalp

TLAXCALA GOBIERNO DEL ESTADO 2011-2016 — SEGURO POPULAR

17 JUN 2014

RECIBIDO

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

RECIBE: AUDITH HORA: 13:47

Clasificación Archivística		
Sección	Serie	Asunto
5C	12	3